

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y VIDEO

Apaga tu pueblo, enciende tu cielo

El Excmo. Ayuntamiento de Olvera junto con los Centros Educativos de la localidad ORGANIZAN

La 1ª edición del concurso "Apaga tu pueblo, enciende tu cielo" y cuyas BASES son:

1º PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas que así lo eslimen en las siguientes categorías:

- Escolares
- Adultos

Y en las dos modalidades que se ofertan:

1. Fotografía:

Las fotografías deben ser archivos JPG.

Se admitirán fotografías en blanco y negro, y color.

El peso del archivo no debe sobrepasar los 5 Mb.

2. Video:

Se admitirá cualquier tipo de formato digital.

No deben de sobrepasar 3 minutos de duración.

2º TEMA

- El tema genérico será Olvera durante la realización de la Star Party que se llevará a cabo el próximo **31 de enero de 2017** a las 21:00 horas en la Plaza de la Iglesia.

- Se valorarán, además de la calidad fotográfica o de vídeo, la captación de los distintos detalles de la Star Party y del apogón generalizado en la localidad.

3º FOTOGRAFÍAS Y VIDEO

Las fotografías y videos presentados deben ser propiedad del participante.

No se aceptarán fotografías y videos que hayan sido publicados o exhibidos anteriormente o en otros concursos.

El participante manifiesta y garantiza a los organizadores que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía y vídeo que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las fotografías y videos presentados.

La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad.

La Organización se reserva el derecho de rechazar las fotografías y videos cuyo contenido pudiera resultar ofensivo o inapropiado.

El Excmo. Ayuntamiento de Olvera podrá utilizar cualquier fotografía y video presentados a este concurso para publicitar las siguientes ediciones del concurso.

4º FECHA DE ADMISIÓN, ENVÍO E IDENTIFICACIÓN.

El plazo de admisión finaliza el jueves día 7 de febrero de 2017.

Las fotografías y los videos podrán entregarse en días hábiles en el servicio de Registro de Entrada de Documentos, del Excmo. Ayuntamiento de Olvera, de 8 a 14 horas, hasta el 7 de febrero de 2017.

La presentación se entregará en CD con los videos y/o las fotografías en formato informatizado en jpg, gif, o cualquier otro.

Los datos del autor figurarán en sobre cerrado, y se incluirá:

- Nombre y apellidos del concursante.
- Dirección postal y de correo electrónico de contacto.
- Teléfono de contacto.

En el sobre única y exclusivamente deberá figurar la inscripción "Apaga tu pueblo, enciende tu cielo 2017".

5º EXPOSICIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS Y VÍDEOS

Las fotografías y videos se podrán ver en: www.olvera.es independientemente de cuales sean los ganadores del concurso.

6º FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado se realizará el **10 de febrero de 2017** y se hará público en: www.olvera.es y a través de los Centros Educativos.

7º PREMIOS

Se concederán dos únicos premios por cada categoría, consistente en:

Categoría: **FOTOGRAFÍAS**

- 1er premio alumnado: 100 €
- 1º premio adulto: 100 €

Categoría: **VÍDEOS**

- 1er premio alumnado: 100 €
- 1º premio adulto: 100 €

La entrega de premios se realizará el día 14 de febrero a las 19:00 horas en la Casa de la Cultura, en un acto donde se proyectarán los videos y fotografías participantes.